

Tercero.—Aprobación de la Aplicación del Resultado del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a repartir dividendos a cuenta del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2008, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por «Transportes Ferroviarios Especiales, Sociedad Anónima» y sus filiales.

Octavo.—Autorizaciones para desarrollar y ejecutar acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derecho de asistencia. Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que sean titulares al menos de 25 acciones inscritas a su favor en el Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de los documentos que, en relación con las cuentas anuales, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Tal documentación será entregada o enviada gratuitamente a los señores Accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Fernández Fernández.—30.001.

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, Polígono Industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor, que los socios tienen derecho de examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—29.443.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Siroco, Carril del Siroco, s/n, el día 20 de junio, a las 10, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 9 de mayo de 2008.—David Bata-lla Chornet, Administrador Solidario.—30.137.

TURISMOS Y DEPORTES, S. A.

Se convoca Junta general Extraordinaria a celebrar en Benalmádena-Costa, Calle Carril del Siroco s/n, el día 20, a las 16 horas, en Primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Anexo

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Benalmádena-Costa, 9 de mayo de 2008.—David Bata-lla Chornet, Administrador Solidario.—30.141.

TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, celebrado el día 12 de marzo de 2008 acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Técnicas y Terapéuticas Médicas, S. A.», que se celebrará en la sede social, avenida de Vallcarca, número 127, el día 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Melis.—30.971.

TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS ENÉRGICOS DE RESIDUOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 28 de abril de 2008, acordó reducir el capital social en nueve millones de euros (9.000.000,00 euros) quedando fijado en seis millones de euros (6.000.000,00 euros), con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de mil euros (1.000 euros) a cuatrocientos euros (400 euros).

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Castellón, 30 de abril de 2008.—Manuel Giner Martí.—Secretario Consejo de Administración.—30.170.

TÓRCULO ARTES GRÁFICAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad mercantil «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la Vía Edison, 33, Polígono Industrial del Tambre de Santiago de Compostela el próximo día 19 de Junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejero Delegado para avalar a empresas del grupo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura en su caso y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 2008.—Consejero Delegado, Bermejo Barrera Jacobo.—30.886.

UNIFEDESORT CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad Unifedesport Corredoria D'Assegurances, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Museu i Centre d'Estudis de l'Esport Dr. Melcior Colet, sito en la calle Buenos Aires, 56-58 de Barcelona a las 19,30 horas del día 30 de junio de 2008, de acuerdo con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Elección, de entre los miembros asistentes, del Presidente y del Secretario de la presente Junta si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio anterior. -2007- (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), aplicación del Resultado si